Castelló de la Plana, 29 de octubre de 2025

Soluciones Cuatroochenta, S.A. (en adelante, "Cuatroochenta", "Grupo Cuatroochenta", la "Sociedad" o el "Grupo"), en virtud de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) no 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, por la presente se comunica al mercado la siguiente:

Otra Información Relevante

Escenario base aprobado por el Consejo de Administración

Con fecha 22 de octubre de 2025, el Consejo de Administración de Soluciones Cuatroochenta, S.A. aprobó el escenario base para el año 2030, que contempla un Importe neto de la cifra de negocios (ingresos) de 70 millones de euros y un EBITDA de 10 millones de euros.

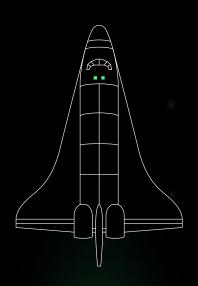
Se adjunta a continuación presentación que, entre otros, contiene el detalle de las previsiones aprobadas.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

Consejero Delegado de Soluciones Cuatroochenta, S.A.

D. Alfredo Raúl Cebrián Fuertes



 P
 R
 E
 S
 E
 N
 T
 A
 C
 I
 Ó
 N

 D
 E
 S
 T
 R
 A
 T
 E
 G
 I
 A

 I
 N
 V
 E
 R
 S
 O
 R
 E
 S

1



K P I S F I N A N C I E R O S

J A V I E R R I L L O

CF0

2

NOMBRE

JAVIEF RILLO

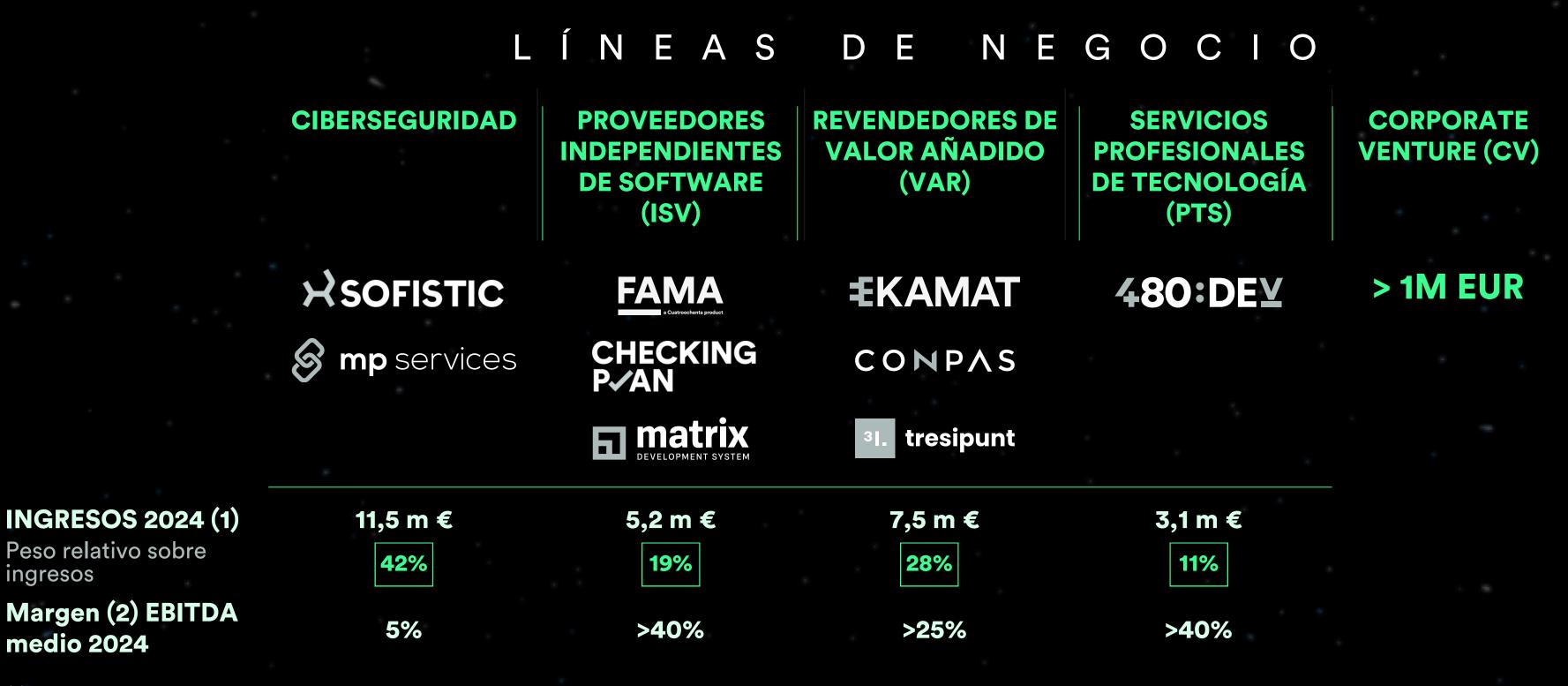
CARGO

C F C

Ninguna de las afirmaciones ni datos ofrecidos en esta presentación constituye una recomendación de compraventa de acciones de Soluciones Cuatroochenta, S.A. ni asesoramiento financiero de ninguna clase. Las personas interesadas en la compraventa de valores deberán realizar sus propios análisis y contar con asesoramiento profesional.

Las acciones de Soluciones Cuatroochenta, S.A. se encuentran admitidas a negociación en BME Growth, por lo que se recuerda a los receptores de la presente información que deben cumplir en todo momento con las obligaciones contenidas en la normativa reguladora del mercado de valores, en especial y sin limitación, las del Reglamento (UE) 596/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre abuso de mercado.

ingresos

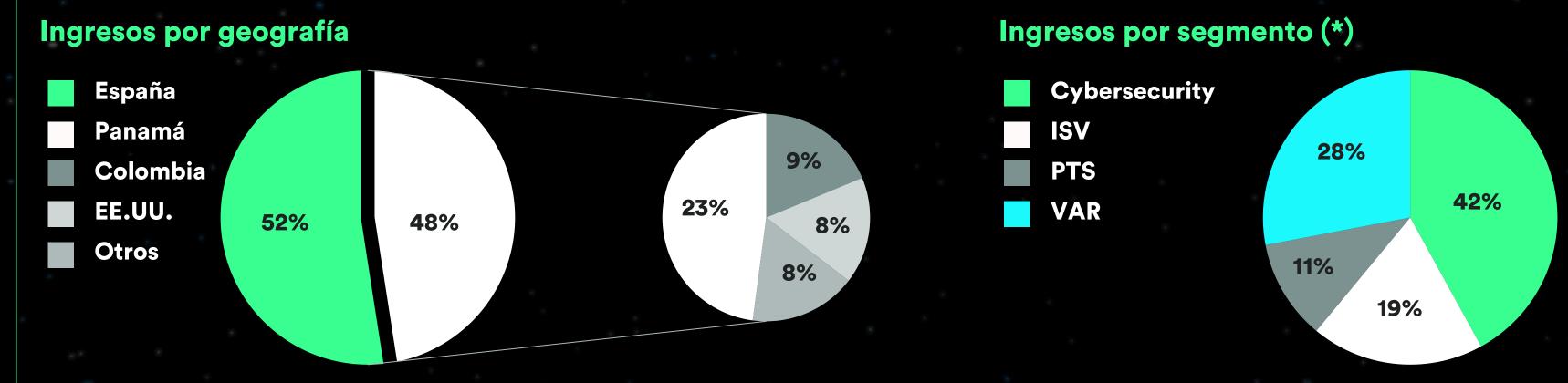


⁽¹⁾ Tanto la cifra de ingresos como la de margen EBITDA medio no recoge el impacto de la adquisición de MP Services ni 3ipunt dado que se han realizado en 2025. (2) No se tiene en cuenta los gastos asociados a la estructura de grupo que se corresponden con cada filial.

[KPIS FINANCIEROS]

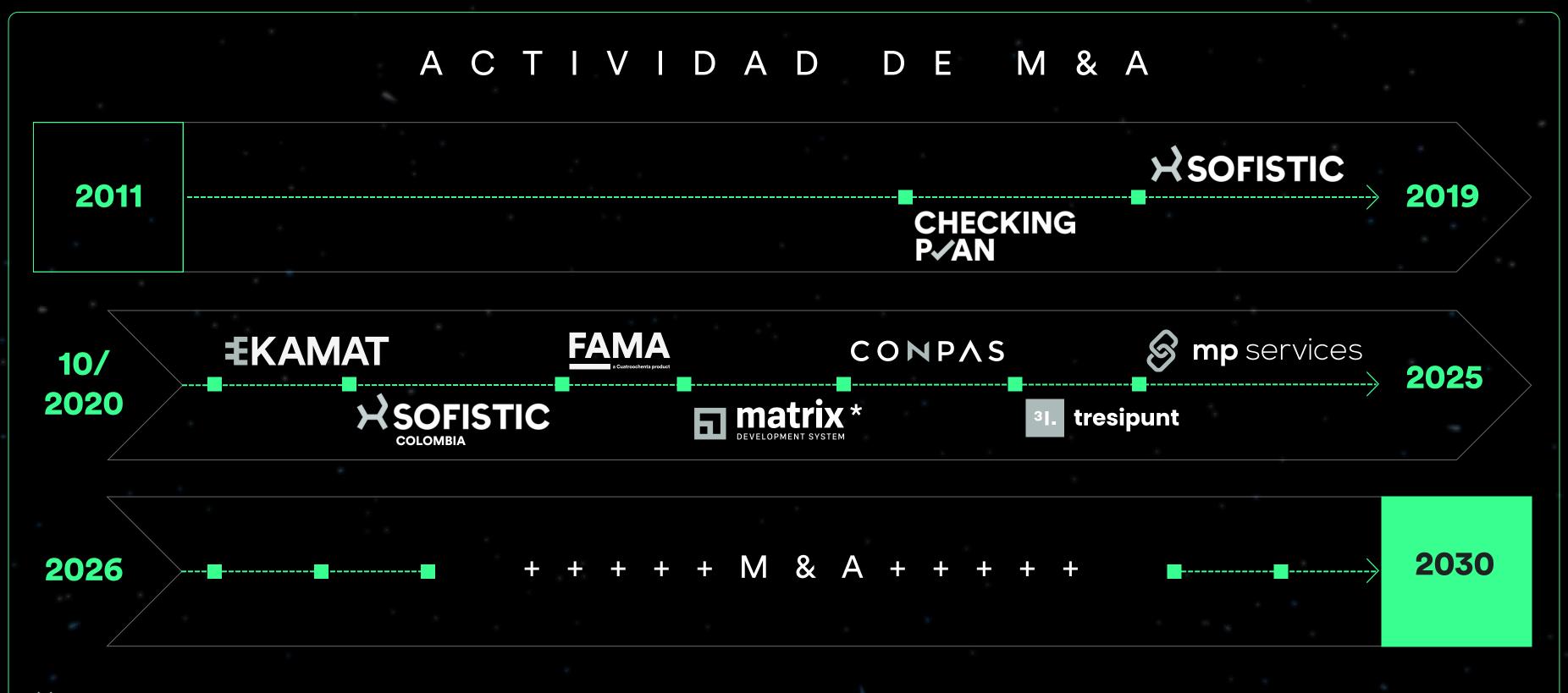


RINCIPALES KPIS



^(*) Cybersecurity – Sofistic y MP Services / Value Added Resellers – Ekamat, Conpas y 3ipunt/ Independent Software Vendors – Fama, CheckingPlan / Professional Technology Services – 480:DEV

KPIS FINANCIEROS 1



(*) Cuatroochenta posee una participación del 50% en Matrix Development System a través de la empresa Pavabits

[KPIS FINANCIEROS]

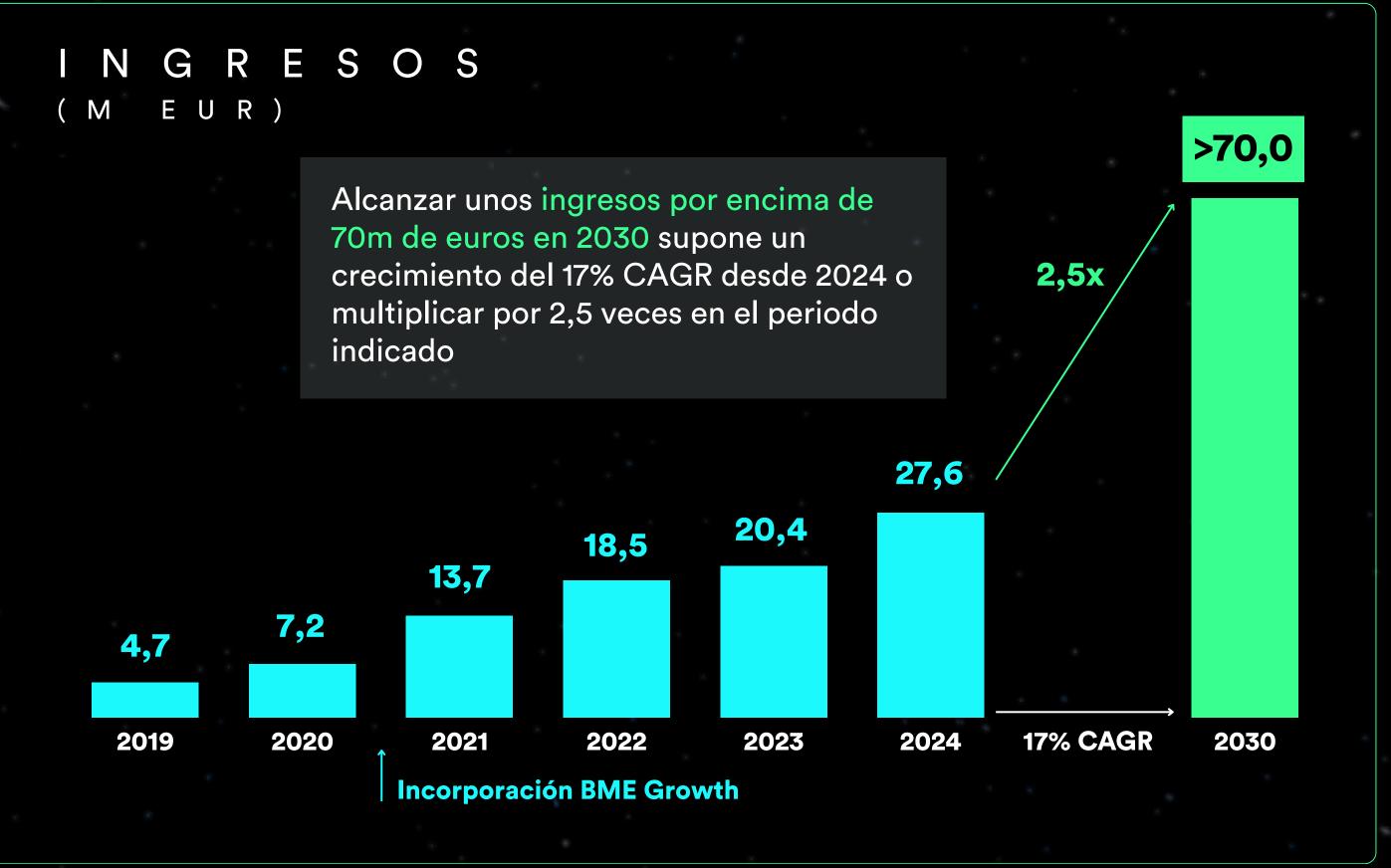
ENCUENTRO 480\$

NOMBRE

JAVIEF RILLO

CARGO

C F O



ENCUENTRO 480S [K P I s

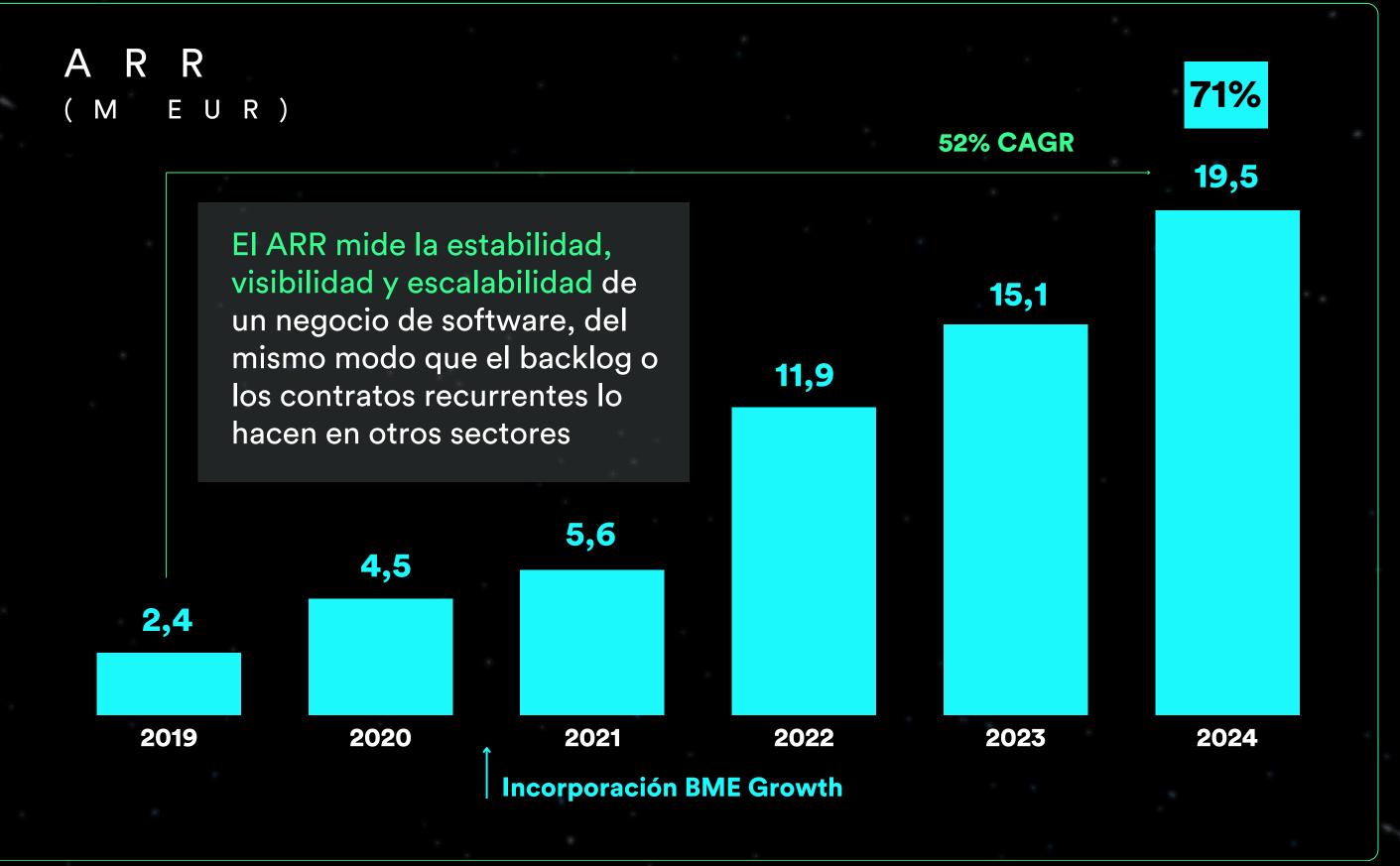
[KPIS FINANCIEROS]

NOMBRE

JAVIER RILLO

CARGO

C F O



[KPIS FINANCIEROS]

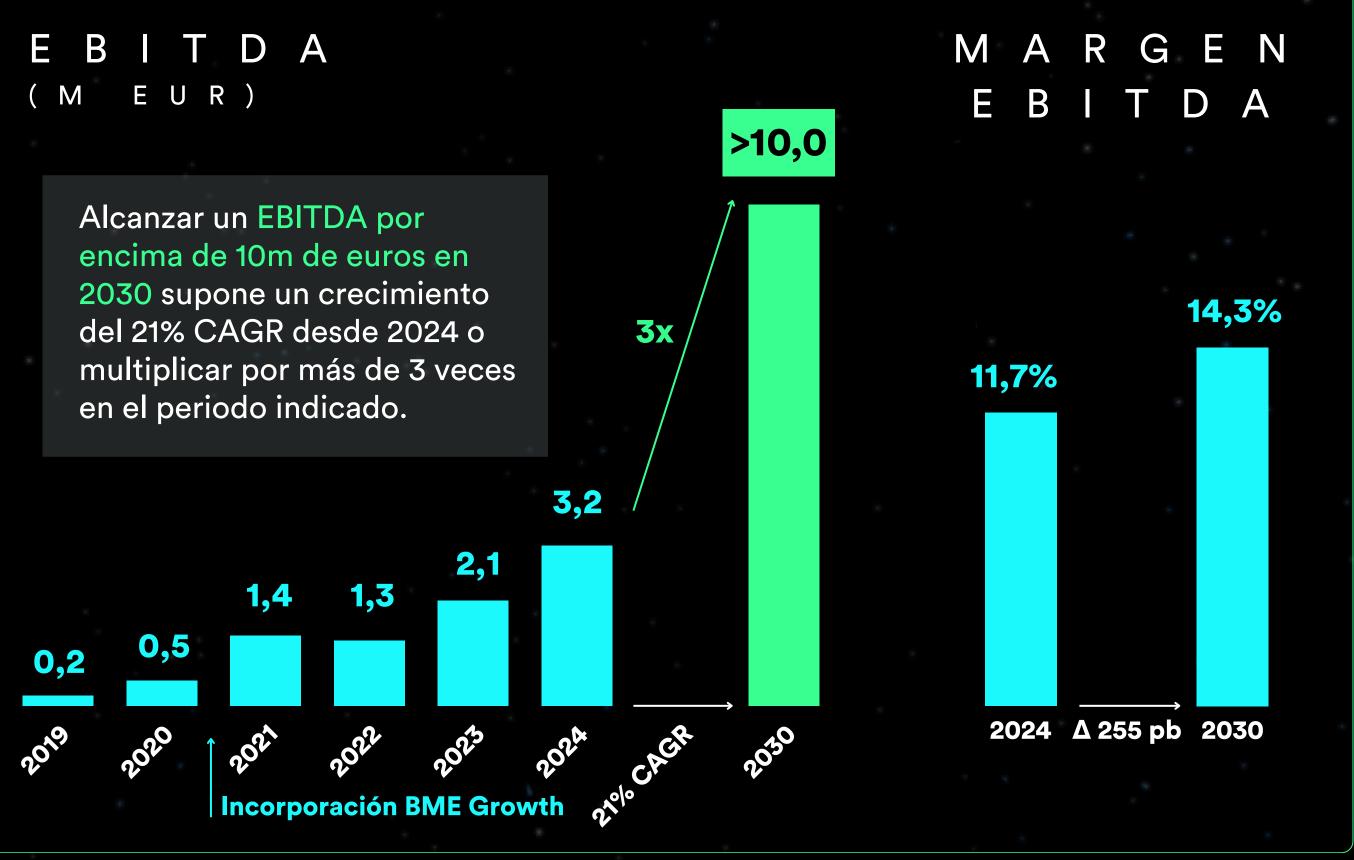
ENCUENTRO 480\$

NOMBRE

JAVIEF RILLO

CARGO

C F 0



[KPIS FINANCIEROS]

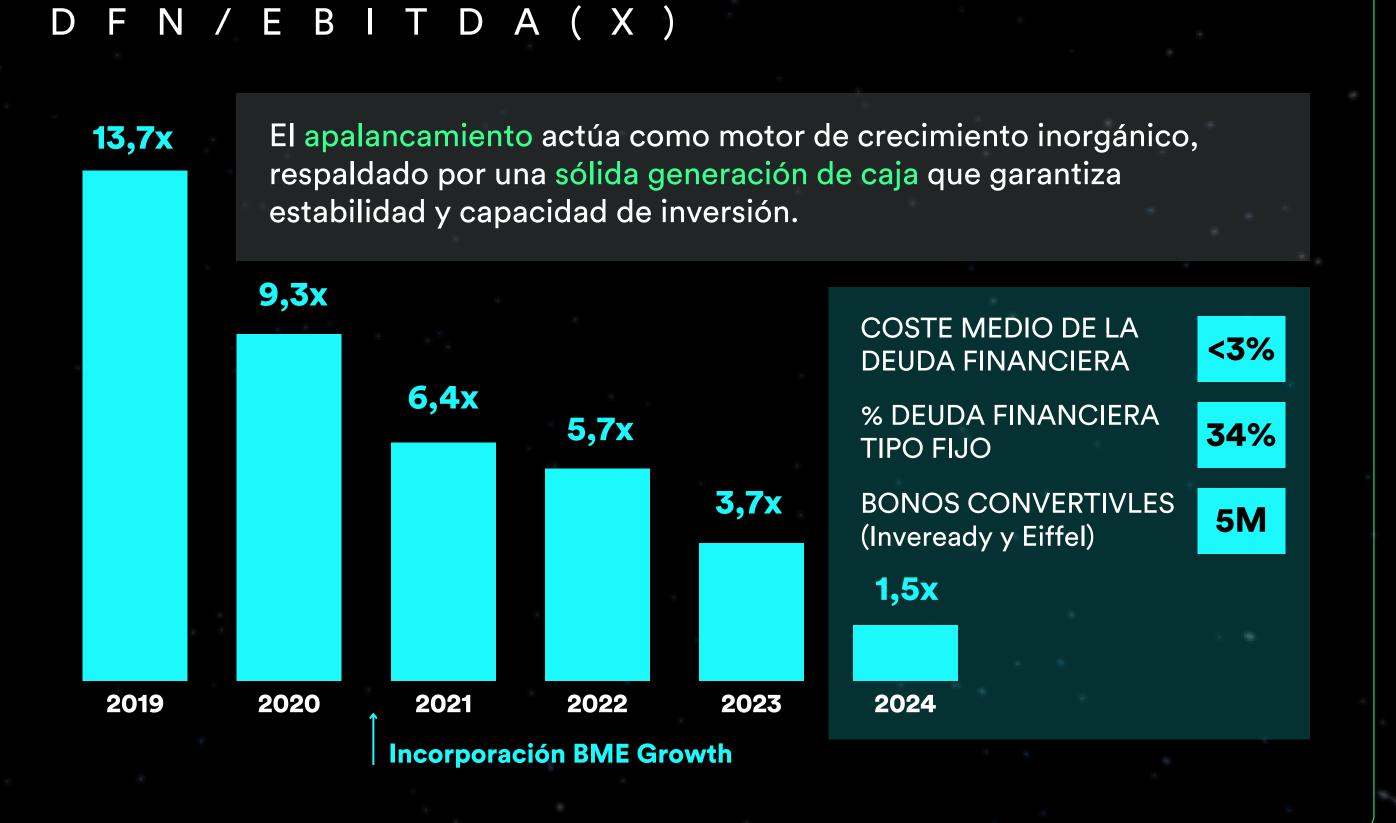
ENCUENTRO 480S

NOMBRE

JAVIEI RILLO

CARGO

C F C



NOMBRE

JAVIER RILLO

CARGO

C F 0

E S C E N A R I O B A S E A Ñ O 2 0 3 0



>70 m EUR Ingresos

>10 m EUR EBITDA